



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 87



Acta número 87 ochenta y siete de la **SESIÓN ORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 29 veintinueve de septiembre del año 2015 dos mil quince.

Siendo las 19:40 diecinueve horas con cuarenta minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Octogésima Séptima Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores y Regidoras: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera; bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- II. Propuesta del orden del día, y aprobación.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta 86 de la sesión ordinaria de fecha 21 de septiembre de 2015.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de todos los gastos realizados durante los meses de agosto y septiembre de 2015.
- V. Autorización para llevar a cabo la ejecución de la obra denominada "Pavimentación en calle Nicolás Bravo, entre calle Zaragoza y Calvario, en el municipio de San Diego de Alejandria, en Jalisco", con recursos Federales del Fondo de Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional, etiquetada en el anexo 20.5 del PEF, Ejercicio 2015, para el municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco.
- VI. Aprobación de los gastos erogados con recursos propios del Municipio para la culminación de las obras ejecutadas por administración directa.
- VII. Aprobación del gasto realizado por la compra de equipo de audio e iluminación y mobiliario, con recursos del Fondo Jalisco de Animación Cultural, por la cantidad de \$99,190.00 (noventa y nueve mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.).
- VIII. Aprobación del gasto realizado por la compra de instrumentos musicales y el pago a profesores de música, con recursos del Programa ECOS Música para el Desarrollo, por la cantidad total de \$191,999.00 (ciento noventa y un mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).
- IX. Aprobación del pago realizado a los maestros de Casa de Cultura, por los Talleres de Iniciación Artística.
- X. Aprobación del gasto realizado por la compra de 4 llantas para la unidad 03 de Seguridad Pública, por la cantidad de \$6,400.88 (seis mil cuatrocientos pesos 88/100 M.N.).
- XI. Aprobación del gasto realizado por los trabajos de rotulado a los autobuses para el traslado de estudiantes, así como para la nueva unidad (patrulla) de Seguridad Publica.

Antonio Gil

Eusebio Alba Hernández

[Firma]

Jaime Pérez Reynoso

[Firma]

Graciela Cano E.

[Firma]

[Firma]

Alma Adriana Jiménez

Fabián Socorro Mena